

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
UNIDAD DE POSGRADO



MAESTRIA
CIENCIAS FISCALIZADORAS
CON MENCIÓN AUDITORIA INTEGRAL EMPRESARIAL

(Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°305-2022-CU del 30 de diciembre de 2022)

CALLAO - PERU
2022



ÍNDICE

I. BASE LEGAL	3
II. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	4
III. FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA	5
IV. PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN	5
V. PERFILES DE INGRESO Y DE EGRESO	6
VI. PLAN DE ESTUDIOS	7
VII. MALLA CURRICULAR: CIENCIAS FISCALIZADORAS CON MENCIÓN EN AUDITORIA INTEGRAL EMPRESARIAL	11
VIII. FICHA DE DATOS GENERALES Y SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS	12
IX. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE - EVALUACIÓN	19
X. ARTICULACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	19
XI. GRADUACIÓN	19
ANEXOS	21
ANEXO 1:	22
ANEXO 2	23
ANEXO 3	24
ANEXO 4	25



I. BASE LEGAL

- Ley General de Educación, Ley N° 28044
- Nueva Ley Universitaria N° 30220

Artículo N° 43

Los estudios de Posgrado conducen a Diplomados, Maestrías y Doctorados. Estos se diferencian de acuerdo a los parámetros siguientes:

43.2 Maestrías: estos estudios pueden ser:

43.2.2 Maestría de Investigación o académicas: son estudios de carácter académico basado en la investigación.

- Se debe completar un mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero.
- Estatuto de la UNAC (aprobado el 2 de Julio del 2015) Capítulo X, artículo 84° inciso 2 y Artículo 86°.

Artículo 84°: Los estudios de posgrado en la Universidad conducen a Diplomados, Maestrías y Doctorados. Estos se diferencian de acuerdo a los parámetros siguientes:

84.2 Maestrías: estos estudios: pueden ser

84.2.2 Maestrías de Investigación o Académicas: Son estudios de carácter académico basado en la investigación.

Artículo 86°: El Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad, define los requisitos y exigencias académicas, así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan, dentro del marco de la Ley Universitaria.

- Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao.



II. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

El principal puerto del Perú lo constituye el Callao, puerto estratégico por su localización geopolítica, uno de los ejes de desarrollo socio económico del país y resguardo de la seguridad nacional y continental; esto se debe a que la Provincia Constitucional del Callao –hoy Región Callao- es el Centro del Sistema Nacional e Internacional del Transporte Marítimo y Aéreo, es el nexo con el resto del mundo y concentra una considerable población.

La Universidad Nacional del Callao es la única Universidad del Estado que existe en el Callao, eje de desarrollo potencial, y pese a las dificultades económicas y sociales, ha progresado vertiginosamente en lo académico, científico y tecnológico, en su infraestructura tecnológica y física, que ofrece las comodidades necesarias para que los maestristas se puedan desarrollar; muchos de ellos acuden a esta casa de estudios superiores y lo hacen a la Facultad de Ciencias Contables. Al respecto, es importante señalar que en este contexto es factible que la Universidad Nacional del Callao se haya encontrado en constante preocupación por organizar y poner en funcionamiento la Escuela de Posgrado con sus Unidades de Posgrado en cada una de sus Facultades, con el fin de proponer, organizar y ofrecer MAESTRÍAS y DOCTORADOS que formarán a los especialistas, investigadores y docentes universitarios que se pondrán al servicio de la sociedad y serán los artífices del cambio y desarrollo socio económico del Callao, para ponerlos al servicio de la Comunidad Local, Regional, Nacional e Internacional.

Es indudable que la universidad cumple uno de sus fines al ofrecer a la comunidad niveles superiores de formación académica y profesional a través del posgrado, comprometiéndose con el desarrollo, del profesional contable. Además, en la actualidad hay una ingente demanda por acceder a los cursos de posgrado a nivel de maestrías y doctorados, lo que hace viable el funcionamiento de Maestrías.

La Maestría en Ciencias Fiscalizadoras con mención en Auditoría Integral Empresarial, nace luego de un proceso de reflexión profunda sobre las competencias que debe tener el profesional que lidera procesos de cambio en los modelos, metodologías y herramientas para proporcionar una mejora continua en las empresas identificado los riesgos empresariales y minimizarlos, con una visión clara.

La nueva visión de la Unidad de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, es formar profesionales capaces de liderar y generar cambios en el control empresarial, la amplia experiencia y la calidad de sus profesionales le otorgan a esta maestría un carácter especial y único, que hoy ponemos a disposición de los profesionales dedicados a la Auditoría.



Con base en lo anteriormente expuesto, la Universidad Nacional del Callao a través de la Unidad de posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, formula el Plan de Estudio de Maestría en Ciencias Fiscalizadoras con mención en Auditoría Integral Empresarial con carácter profesionalizante, que permitirá formar profesionales con el perfil requerido para participar en el desarrollo productivo nacional y regional, así como para responder a los retos que impone la nueva realidad económica, social y política del país.

Se cuenta con la disponibilidad de infraestructura, así como la de recursos humanos, administrativos y financieros para el periodo de régimen de estudio de maestría o doctorado (Anexo 4)

III. FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA

En el Perú se evidencia una población bajo de conocimientos que requieren de asistencia técnica, hay que tener en cuenta que es la educación es la que ejerce un gran poder en el crecimiento y desarrollo económico y social de las personas, lo que redundará en el engrandecimiento de las naciones y es una poderosa herramienta para eliminar la pobreza. Es por esta razón que el Estado y las empresas están emulando a los países desarrollados, los que aprovechan y estimulan el conocimiento científico y tecnológico, así como la vinculación entre educación y economía, a través de diversos procesos que estimulan elevar los niveles de especialización y de posgrado.

Este programa está dirigido a profesionales con el grado de Bachiller o título universitario en Contabilidad, Administración, Economía, o en otras profesiones afines que trabajan en compañías y/o empresas privadas.

La Maestría en Ciencias Fiscalizadoras con Mención en Auditoría Integral Empresarial permite afianzar las destrezas, habilidades y competencias a los participantes para que con su aporte profesional agreguen valor a las compañías y/o empresas privadas y mejoren la toma de decisiones.

IV. PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

Tiene como propósito capacitar al participante a fin que la labor en la Auditoría Integral Empresarial:

Propiciar el trabajo cooperativo en equipo y multidisciplinario; así como desarrollar un compromiso ético, mediante la práctica de una cultura innovadora y de emprendimiento.



Asegurar que la labor del auditor presente un valor agregado teniendo en cuenta las Normas Internacionales de Auditoría Integral.

Proporcionar una mejora continua a la empresa identificando los riesgos empresariales.

Analizar y evaluar el control interno para determinar si se están consiguiendo los objetivos, de la información financieros de la empresa.

Proponer mejoras continuas a los procesos para que la empresa utilice sus recursos de manera eficiente y económica.

V. PERFILES DE INGRESO Y DE EGRESO

➤ PERFIL DE INGRESO

REQUISITOS DEL POSTULANTE

La inscripción al proceso de admisión para seguir estudios de posgrado se realiza mediante solicitud dirigida al Director (a) de la Unidad de Posgrado de la Facultad, adjuntando lo siguiente:

- a) Tres (03) fotografías actuales, iguales, de frente en colores y tamaño carnet.
- b) Hoja de vida descriptiva no documentada y ficha de inscripción con las siguiente Información:
 - i. Datos personales
 - ii. Estudios realizados
 - iii. Conocimiento de idiomas
 - iv. Experiencia laboral profesional o académico
 - v. Participación de eventos académicos
 - vi. Publicaciones efectuadas. (opcional)
 - vii. Premios o distinciones recibidas. (opcional)
 - viii. Miembro de colegios profesionales o asociaciones científicas o de declaración jurada.
- c) Recibo de pago por derecho de carpeta e inscripción al proceso de admisión, de acuerdo a lo establecido en el TUPA de la Universidad,



- d) Copia fedateada del Grado Académico de Maestro o certificados originales de haber concluido los estudios de maestría, para los estudios de doctorado; copia fedateada del Grado Académico de Bachiller para los estudios de maestría y los estudios del diplomado según lo indicado en el Art. 17. En caso de no contar con el fedateo del grado de bachiller para el grado de maestro o el fedateado para el grado de doctor se procede a adjuntar la ficha de inscripción (registro) de Grados y Títulos de la SUNEDU.

➤ **PERFIL DE EGRESO**

Los egresados de la Maestría en Ciencias Fiscalizadoras con mención en Auditoría Integral Empresarial contarán con una sólida formación que les permita actuar con eficiencia, eficacia y oportunidad en los distintos ámbitos de su vida cotidiana y resolver situaciones problemáticas del área de su competencia:

- Aplicar nuevos conocimientos con el propósito de recomendar políticas alternas para el avance de esta ciencia.
- Desempeñarse como profesionales altamente calificados en entidad privados.
- Adoptar una actitud científica frente al conocimiento y los problemas sociales.
- Conducirse con apego a valores éticos con responsabilidad y compromiso social.
- Dirigir su investigación a enfrentar las exigencias de una economía globalizada.

VI. PLAN DE ESTUDIOS

La Maestría en Ciencias Fiscalizadoras con mención en Auditoría Integral Empresarial será desarrollado durante un año y medio, (03 semestres académicos) precisando que es obligatorio cursar, Las Asignaturas del área de investigación y de especialidad estos programados en forma transversal a lo largo de los tres semestre, de igual formala asignaturas de la especialización se programan en forma transversal a lo largo delos tres semestres, de lo más simple a lo más complejo de acuerdo con los contenidosy competencias exigidos por cada área de especialización en la profesión.

El Plan de estudios comprende:

- ✓ Cinco (05) asignaturas de estudios del área de investigación que hacen un total de 20 créditos y representan el 41.66% del plan de estudios.



- ✓ Siete (07) asignaturas de la especialidad, que introducen al estudiante al conocimiento del área de Auditoría, que hacen un total de 28 créditos y representan el 58.33% del plan de estudios.

❖ DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR ÁREAS DEL PERFIL ACADÉMICO

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS			
ÁREAS	ASIGNATURAS	CREDITOS	PORCENTAJE
INVESTIGACIÓN	5	20	0.42
ESPECIALIDAD	7	28	0.58
TOTAL	12	48	100%

ÁREA DE INVESTIGACIÓN:

Corresponde las asignaturas que forman parte de la formación en investigación, las mismas que proporcionan un conocimiento sólido, previo y paralelo de las áreas de especialización profesional en Auditoría Integral Empresarial.

Nº	INVESTIGACIÓN	HORAS TEORÍAS	CRÉDITOS
1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	64	4
2	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	64	4
3	TESIS I	64	4
4	TESIS II	64	4
5	TESIS III	64	4
Total; créditos de investigación			20

ÁREA DE ESPECIALIDAD

Corresponde a las asignaturas que son parte de la especialización profesional en el campo de auditoría y ofrecen los lineamientos y fundamentos teóricos y metodológicos. El área curricular tiene por finalidad dotar al estudiante de los contenidos conceptuales y de las competencias (habilidades y destrezas), necesarios para el ejercicio de la profesión en el campo sus diferentes funciones y especialidades; incluyendo, experiencias propias de la carrera profesional



N°	ASIGNATURAS	HORAS TEÓRICAS	CRÉDITO
1	MARCO REGULATORIO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA.	64	4
2	SISTEMA INTEGRADO DE CONTROL INTERNO	64	4
3	RIESGO Y PRUEBAS DE AUDITORIA	64	4
4	AUDITORIA FINANCIERA	64	4
5	AUDITORIA TRIBUTARIA	64	4
6	AUDITORIA AL SECTOR DEL SISTEMA FINANCIERO	64	4
7	AUDITORIA AMBIENTAL	64	4
Total, créditos de especialización			28



Maestría en Ciencias Fiscalizadoras con mención en Auditoría Integral Empresarial

PRIMER CICLO

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	HORA LECTIVAS		Requisitos
			Horas Teorías	Total Créditos Otorgados	
1	MGE 101	MARCO REGULATORIO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	64.00	4.00	_____
2	MGE 102	SISTEMA INTEGRADO DE CONTROL INTERNO	64.00	4.00	_____
3	MGE 103	RIESGO Y PRUEBAS DE AUDITORIA	64.00	4.00	_____
4	MGE 104	AUDITORIA FINANCIERA	64.00	4.00	_____
TOTAL				16.00	

SEGUNDO CICLO

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	HORA LECTIVAS		Requisitos
			Horas Teorías	Total Créditos Otorgados	
5	MGE 201	AUDITORIA TRIBUTARIA	64.00	4.00	_____
6	MGE 202	AUDITORIA AL SECTOR DEL SISTEMA FINANCIERO	64.00	4.00	_____
7	MGE 203	AUDITORIA AMBIENTAL	64.00	4.00	_____
8	MGE 204	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	64.00	4.00	_____
TOTAL				16.00	

TERCER CICLO

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	HORA LECTIVAS		Requisitos
			Horas Teorías	Total Créditos Otorgados	
9	MGE 301	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	64.00	4.00	MGE-204
10	MGE 302	TESIS I	64.00	4.00	MGE-301
11	MGE 303	TESIS II	64.00	4.00	MGE-302
12	MGE 304	TESIS III	64.00	4.00	MGE-303
TOTAL				16.00	



VII. MALLA CURRICULAR: CIENCIAS FISCALIZADORAS CON MENCIÓN EN AUDITORIA INTEGRAL EMPRESARIAL

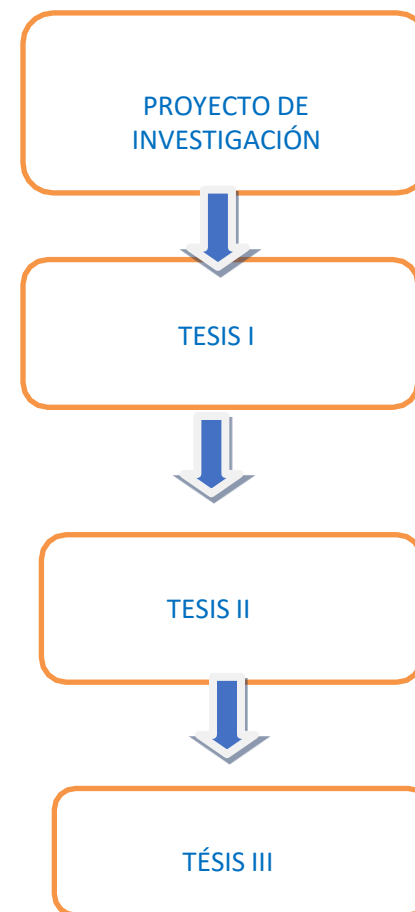
I - CICLO



II –CICLO



III- CICLO



VIII.FICHA DE DATOS GENERALES Y SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

Maestría Ciencias Fiscalizadoras mención Auditoria Integral Empresarial

SUMILLAS

MG 101 MARCO REGULATORIO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

SUMILLA:

El curso corresponde al desarrollo de aspectos teóricos y prácticos, para el conocimiento y dominio de la norma internacional de Información Financiera según la versión actual del IFRS, así como lo que dispone el Consejo Normativo de Contabilidad. Se considera una breve historia de las Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Norma internacional Financiera para PYMES, Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros, Elaboración de los Estados Financieros con aplicación de las NICs y sus respectivas Notas y/o Anexos. Asimismo, conoce los antecedentes, origen de las Normas Internacionales de Auditoria incluyendo la evaluación del impacto de los cambios recientes en las Normas de Auditoria a nivel internacional y su aplicación. Generalidades marco internacional antecedentes de los SAS antecedentes de IFAC y de NIAs organización y pronunciamientos normas internacionales de auditoria. Comprende las Normas Internacionales de Auditoria (NIAs), concepto, finalidad, clasificación y aplicación en los Estados Financieros, conocimiento de las normas sobre las que se sustenta la auditoria. Las técnicas y procedimientos utilizados en la auditoria,

MG 102 SISTEMA INTEGRADO DE CONTROL INTERNO

SUMILLA:

La asignatura es del área de especialidad y conocimiento, de naturaleza teórica y práctico, conoce el marco legal y normativo del Sistema de Control Interno. Aplicación del Sistema de Control Interno en la entidad. Componentes del Sistema de Control Interno. Informe COSO y su aplicación en nuestro país, gestión de riesgos corporativos. Valoración del riesgo en las actividades de control. Implementación de Sistema de Control Interno.

MG. 103 RIESGO Y PRUEBAS DE AUDITORIA

SUMILLA:

La asignatura es del área de especialidad y conocimiento, de naturaleza teórica y práctico. Promueve las capacidades en los siguientes aspectos: Concepto de riesgo, tipos de riesgo de auditoría, riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección, identificación de cada uno de los riesgos y formas de solucionarlos en una auditoria. Asimismo, se identificará previamente las pruebas de cumplimiento y sustantivas de auditoría.



MG. 104 AUDITORIA FINANCIERA

SUMILLA:

La asignatura de naturaleza teórico práctico ha sido diseñada para proporcionar a los maestristas la importancia de validar la información financiera por terceros. La administración y su responsabilidad en la preparación de la información financiera. Los riesgos del negocio, el impacto en la información financiera y los controles relacionados. El proceso de auditoría, el enfoque, pruebas y evidencia. Principales diferencias de auditoría identificadas en el examen de la información financiera. Las conclusiones del examen y discusiones con la gerencia. Los informes de auditoría.

SEGUNDO CICLO

MG. 201 AUDITORIA TRIBUTARIA

SUMILLA:

La asignatura brinda aspectos teóricos y prácticos de la fiscalización tributaria, que incluyen la determinación de la obligación, el marco legal aplicable y los procedimientos administrativos relacionados. Sus principales temas son las técnicas y procedimientos básicos de auditoría, identificación y aplicación de los procedimientos administrativos y técnicos de fiscalización, determinación de la obligación tributaria sobre base cierta o presunta, deuda tributaria y papeles de trabajo, entre otros.

MG 202 AUDITORIA AL SECTOR DEL SISTEMA FINANCIERO

SUMILLA:

Asignatura de naturaleza teórico práctico, que tiene como propósito formar a los estudiantes y proporcionar los conceptos principales respecto a las normas de auditoria y normas contables y de finanzas para su evaluación en el sector financiero, bancario, cooperativas de ahorro y crédito, cajas municipales, banco de desarrollo de segundo piso y microfinancieras, aplicando los procedimientos del examen de auditoria como planificación, ejecución e informe de auditoría.

MG. 203 AUDITORIA AMBIENTAL

SUMILLA:

Es una asignatura de naturaleza teórica práctica que tiene como propósito lograr que el estudiante comprenda los procesos de realización de la auditoría ambiental desde el punto de vista de todo un Sistema de Gestión Medioambiental y conocimiento de las políticas y orientaciones para el ejercicio de la Auditoria Ambiental en el Perú.

MG 204 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

SUMILLA:

La asignatura pertenece al área investigación, es de naturaleza teórica - práctica, tiene por propósito comprender el proceso metodológico de la investigación científica, sus fases y etapas; plantea el problema de investigación y culmina con la formulación del problema, justificación y viabilidad de la investigación científica, relacionado a la auditoria integral empresarial, llevando a cabo el estudio de los siguientes aspectos: a) el proceso de la investigación científica, b) el tema de investigación y el estado del arte, c) planteamiento del problema de investigación y d) formulación del problema de



investigación, justificación y limitaciones. (El curso concluye con la entrega del planteamiento del problema de investigación y la matriz de consistencia o de categorización).

TERCER CICLO

MG 301. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

SUMILLA: Asignatura del área de investigación de naturaleza teórica-práctica. Promueven el desarrollo de capacidades del investigador, la asignatura está orientada fundamentalmente a la elaboración del proyecto de investigación con los siguientes aspectos: a) descripción de la realidad problemática, b) matriz de consistencia o de categorización - formulación de problemas y objetivos de investigación, c) el marco teórico o revisión de literatura – antecedentes y fundamento teórico de la investigación, d) hipótesis y variables (*si la investigación lo requiere*), e) la metodología del proyecto, f) aspectos administrativos y g) anexos. (Pre - requisito Metodología de la investigación científica) (El curso concluye con la presentación del proyecto de investigación).

MG.302. TESIS I

SUMILLA: Asignatura del área de investigación de naturaleza teórica-práctica. Promueven las capacidades aplicativas para el desarrollo de la tesis, la asignatura está orientada fundamentalmente a la culminación del marco teórico o revisión de literatura, matriz de operacionalización (*si la investigación lo requiere*), aplicación de técnicas e instrumentos para recolección de datos, resultados preliminares, exposición de las normas técnicas, metodológicas, académicas y administrativas para el desarrollo de la tesis en auditoria integral empresarial. (Pre - requisito Formulación del proyecto de investigación) (En esta parte se designará al asesor de tesis)

MG 303. TESIS II

SUMILLA: Asignatura del área de investigación y enseñanza, de naturaleza teórica-práctica. Está orientada a la presentación de los resultados de la investigación. Organización de la presentación de resultados dependiendo al tipo de enfoque de la Investigación. Uso de tablas, figuras y gráficos que sustente la investigación realizada. Análisis de datos estadísticos univariado y multivariado. Manejo de software's estadísticos (*si la investigación lo requiere*). Redacción de la discusión de los resultados. (Pre - requisito tesis I)

MG 304. TESIS III

SUMILLA: Asignatura del área de investigación de naturaleza teórica-práctica, la asignatura contiene: Revisión formal de acuerdo al protocolo del informe final de tesis de posgrado y exigido por las normas de investigación de la UNAC. Elaboración del informe final, revisión de la coherencia entre el problema, los objetivos, las hipótesis (*si la investigación lo requiere*), conclusiones y recomendaciones, ensayo de la sustentación.



de tesis y características de la sustentación (Concluye con la presentación del informe final de investigación - Tesis). (Pre - requisito tesis II).



FICHA DE DATOS GENERALES

SILABO

DATOS GENERALES

- | | | |
|------|---------------------------|---|
| 1.1 | Asignatura | : |
| 1.2 | Código | : |
| 1.3 | Carácter | : |
| 1.4 | Requisito (nombre y cód.) | : |
| 1.5 | N° Horas de Clase | : |
| 1.6 | N° de Créditos | : |
| 1.7 | Ciclo | : |
| 1.8 | Semestre Académico | : |
| 1.9 | Duración | : |
| 1.10 | Profesor (es) | : |

SUMILLA

COMPETENCIA(S) DEL PERFIL DE EGRESO

CAPACIDAD (ES).

METODOLOGÍA (según modelo o manejo didáctico del docente)

Las estrategias metodológicas didáctica para el desarrollo de las sesiones teóricas permiten dos modalidades de aprendizaje en los estudiantes:

EJES TRASVERSALES

- INVESTIGACIÓN.
 - Fichas de investigación
 - Búsqueda bibliográfica
 - Análisis y síntesis de información
 - Organización y sistematización de la información
 - Uso de referencias
 - Estilos de redacción
- RESPONSABILIDAD SOCIAL

Proyectos alineados a la problemática social mediante los entregables de acuerdo a cada asignatura según el programa académico y de acuerdo al proyecto de responsabilidad social de la Facultad.



PROGRAMACIÓN

UNIDAD DE APRENDIZAJE N°						
Inicio.....						
Termino.....						
No. Sesión Horas Lectivas	Capacidad	Evidencias de aprendizaje calificadas del curso	Indicador (es) de logro de la evidencia de aprendizaje del curso	Evidencia de aprendizaje por Sesión	Temario por Sesión	Modalidad
SESION 1						
SESION 2						
SESION 3						
SESIÓN 4						

(*) Observación: En los programas de Doctorado con asignaturas de duración de módulo de 6 semanas u 8 semanas deberán considerar el número de unidades de aprendizaje según corresponda.



SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO

FÓRMULA PARA LA OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL:

NF =

REFERENCIAS

(De la biblioteca Especializada y Central
UNAC) Incluir webgrafía

NORMAS DE CONVIVENCIA

1. Respeto.
2. Asistencia.
3. Puntualidad.
4. Presentación oportuna de los entregables.



IX. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE - EVALUACIÓN

Los lineamientos están basados en el Modelo Educativo de la UNAC.

Este modelo implementa las teorías educativas adoptadas, desarrolla los componentes transversales del proceso de enseñanza, aprendizaje, orienta las competencias genéricas y específico, articula el desarrollo curricular, promueve la educación la evaluación curricular todo dentro de un proceso dinámico de retroalimentación de sus partes.

La evaluación de los aprendizajes en nuestra propuesta está considerada como un proceso dinámico, integral, continuo y permanente que nos permitirá identificar el nivel de logro en la consecución de los objetivos/competencias de aprendizaje, así como las dificultades en el proceso de estudio, con el fin de realizar acciones de reajuste y mejoramiento pedagógico.

El sistema que se emplea es vigesimal y la nota mínima de aprobación es de catorce (14); los criterios y condiciones de evaluación de las maestrías, se rigen por el Reglamento de Estudios de Posgrado.

X. ARTICULACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Los programas de posgrado fortalecen las competencias investigativas. Por esta razón la Unidad de posgrado desarrolla las líneas de investigación que contribuyan a desarrollar proyectos de Investigación.

Respecto a las actividades de extensión y responsabilidad social, dependiendo de la naturaleza de las asignaturas y en armonía con los proyectos vigentes que esté desarrollando la Unidad de posgrado de la Facultad, los estudiantes participarían en acciones de voluntariado.

XI. GRADUACIÓN

El maestrista que ha completado el Plan de Estudios correspondiente, será considerado egresado.

La obtención del Grado Académico de Maestro en Ciencias Fiscalizadoras con mención Auditoría Integral Empresarial es por la modalidad de elaboración de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva haber aprobado los estudios de una duración mínima de tres semestres académicos y el dominio de un



idioma extranjero o lengua nativa que se obtiene mediante las siguientes modalidades:

- a)** Sin ciclo de talleres de tesis
- b)** Con ciclo de talleres de tesis

Además, el Maestrista debe cumplir con los demás requisitos establecidos en el Reglamento de estudio de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao.



ANEXOS



ANEXO 1:

CUADRO DE ADECUACIÓN. MAESTRÍA EN CIENCIAS FISCALIZADORAS: MENCIÓN AUDITORIA INTEGRAL EMPRESARIAL 2001 – 2019

PLAN CURRICULAR RESOLUCION CONSEJO UNIVERSITARIO 106-2001 CU				PLAN CURRICULAR 2016		
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CONDICION	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
MGE 101	INVESTIGACION CIENTIFICA BASICA	3	adecuado	MGE101	PLAN DE TESIS	4
MGE 102	ADMINISTRACION MODERNA	3	no adecua			
MGE 103	AUDITORIA DE GESTION	4	adecuado	MGE 104	NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA	4
MGE 104	CONTROL INTERNO	4		MGE102	SISTEMA INTEGRADO DE CONTROL INTERNO	4
TOTAL CREDITOS PRIMER SEMESTRE		14		TOTAL CRÉDITOS PRIMER SEMESTRE		12
SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO						
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CONDICION	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
MG 205	ESTADISTICA	3	NO ADECUADO	MG 201	PLANEAMIENTO EN AUDITORIA	4
MG 206	PLAN. ESTRATEGICO APLICADO A LA AUD.	3	ADECUADO	MG 202	AUDITORIA DE RIESGO	4
MG 207	AUDITORIA ASISTIDA POR COMPUTADOR	4	NO ADECUADO	MG 203	INFORMES Y DICTAMENES DE AUDITORIA	4
MG 208	AUDITORIA FINANCIERA AVANZADA	4	NO ADECUADO	MG 204	AUDITORIA INTEGRAL	4
TOTAL CRÉDITOS SEGUNDO SEMESTRE		14		TOTAL CRÉDITOS SEGUNDO SEMESTRE		16
TERCER SEMESTRE ACADÉMICO						
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CONDICION	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
MG 309	MUESTREO EDAD APLICADO A LA AUDIT.	3				
MG 310	AUDITORIA OPERATIVA	4				
MG 311	AUDITORIA FINANCIERA DE VALOR POR DINERO	4				
MG 312	AUDITORIA INTEGRAL EMPRESARIAL	4				
TOTAL CREDITOS TERCER SEMESTRE		15		TOTAL CRÉDITOS TERCER SEMESTRE		
CUARTO SEMESTRE ACADÉMICO						
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CONDICION	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
MG 403	AUDITORIA DE SISTEMAS COMPUTARIZADOS	4				
MG 414	AUDITORIA DE SISTEMAS DE CONTROL DE CALIDA	4				
MG 415	AUDITORIA INTEGRAL	4				
MG 416	TESIS	4				
TOTAL CRÉDITOS CUARTO SEMESTRE		16				0



ANEXO 2

CUADRO DE ADECUACIÓN. MAESTRÍA EN CIENCIAS FISCALIZADORAS: MENCIÓN AUDITORIA INTEGRAL EMPRESARIAL 2019 – 2022

PLAN CURRICULAR 2019					PLAN CURRICULAR 2022		
PRIMER SEMESTRE					PRIMER SEMESTRE		
Nº	código	Asignatura	CREDITO	CONDICIÓN	código	Asignatura	CREDITO
1	MGE 101	PLAN DE TESIS	4	ADECUADA	MGE 204	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	4
2	MGE 102	SISTEMA INTEGRADO DE CONTROL INTERNO	4	ADECUADA	MGE 103	SISTEMA INTEGRADO DE CONTROL INTERNO	4
3	MGE 103	NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA	4	ADECUADA	MGE 102	MARCO REGULATORIO DE AUDITORÍA	4
4	MGE 104	AUDITORIA DE RIESGOS	4	ADECUADA	MGE 104	RIESGO Y PRUEBAS DE AUDITORÍA	4
			16				16
SEGUNDO SEMESTRE					SEGUNDO SEMESTRE		
Nº	código	Asignatura	C		código	Asignatura	C
5	MGE 201	TEORIA CONTABLE Y PRINCIPIO DE LA CONTABILIDAD	4	ADECUADA	MGE 101	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	4
6	MGE 202	PLANEAMIENTO EN AUDITORIA	4	ADECUADA	MGE 201	AUDITORIA DE GESTIÓN	4
7	MGE 203	INFORMES Y DICTÁMENES DE AUDITORIA	4				4
8	MGE 204	AUDITORIA INTEGRAL	4	ADECUADA	MGE 202	AUDITORIA INTEGRAL EMPRESARIAL	4
			16				16
TERCER SEMESTRE					TERCER SEMESTRE		
Nº	Codigo	Asignatura	C		Codigo	Asignatura	C
9	MGE 301	TESIS I	4	ADECUADA	MGE 301	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	4
10	MGE 302	TESIS II	4	ADECUADA	MGE 302	TESIS I	4
11	MGE 303	TESIS III	4	ADECUADA	MGE303	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN	4
12	MGE 304	TESIS IV	4	ADECUADA	MGE 304	TESIS II	4
			16				16



ANEXO 3

CUADRO DE COMPEACIÓN CURRICULAR

MAESTRIA EN CIENCIAS FISCALIZADORAS: MENCIÓN EN AUDITORIA INTEGRAL EMPRESARIAL

PLAN CURRICULAR RESOLUCION CONSEJO UNIVERSITARIO 107-2001 CU				PLAN CURRICULAR 2016		
CODIGO	ASIGNATURA	CREDITOS	CONDICIÓN	CODIGO	ASIGNATURA	CREDITOS
MT 205	ESTADISTICA	3	COMPENSADO	MT 303	TESIS III	4
MT 416	TESIS	4	COMPENSADO	MG 301	TESIS I	4
TOTAL CREDITOS PRIMER SEMESTRE		3		TOTAL CREDITOS PRIMER SEMESTRE		8

CUADRO DE COMPEACIÓN CURRICULAR

PLAN CURRICULAR 2019				PLAN CURRICULAR 2022		
código	Asignatura	CREDITO	CONDICIÓN	código	Asignatura	CREDITO
MGE 203	INFORMES Y DICTÁMENES DE AUDITORIA	4	COMPENSADO	MG 203	AUDITORIA AMBIENTAL	4



ANEXO 4

Recurso humano, administrativo, financiero e infraestructura y equipamiento.

❖ COORDINADOR DE PROGRAMA

Estará a cargo de un docente con grado de Magister o Doctor en Contabilidad. Nombrado con categoría Principal a tiempo completo para dirigir el programa educativo

❖ PLANA DOCENTE

La plana Docente de la Maestrías en ciencias Fiscalizadoras serán docentes de nombrados y contratos de la UNAC con grado académico de Maestro o Doctor.

❖ INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La Facultad de Ciencias Contables cuenta con aulas equipadas, centro de Cómputo, auditorio, biblioteca especializada, hemeroteca de publicaciones del área, Oficina de la Unidad de Posgrado de la FCC-UNAC.

Se cuenta con conexión a internet de fibra óptica en todas las aulas, equipos multimedia, proyector, computadoras de última generación, y otros.

Sistema de Gestión Académica (SGA), Plataforma virtual (material digital), y plataforma de contenido.



PRESUPUESTO:

De acuerdo a directiva de pagos probados por la Escuela de Posgrado de la UNAC.

INGRESOS PROYECTADOS DE LA MAESTRIA (Expresado en nuevos soles)				
PARTICIPANTES N° 25				
1.INGRESOS				
	CANTIDAD	CANTIDAD	COSTO	SUB- TOTAL
CARPETA	1	25	25.00	625.00
INSCRIPCIÓN	1	25	120.00	3,000.00
MATRICULA *(1)	1	25	500.00	12,500.00
MENSUALIDAD * (4) MESES	4	25	500.00	50,000.00
				66,125.00
2. EGRESOS				
	CANTIDAD		COSTO	
DOCENTES	1			5,120.00
DOCENTES	1			5,120.00
DOCENTES	1			5,120.00
DOCENTES	1			5,120.00
SUPERVISOR DE LA ESCUELA	1			4,000.00
SUPERVISOR DE LA UP/FCC				4,000.00
COORDINADOR	1			3,000.00
APOYO ACADEMICO	1			2,400.00
SECRETARIA				2,400.00
PERSONAL DE LIMPIEZA				800.00
PUBLICIDAD POR INTERNET				1,000.00
MATERIAL DE ESCRITORIO				700.00
IMPRESIÓN Y TINTA				600.00
				39,380.00
Administración central	15%			9,918.75
				49,298.75
3.TOTAL				
Ingresos	66,125.00			
Egresos	49,298.75			
Superávit futuro	16,826.25			

